

TRANSGREDIENDO LAS FRONTERAS DEL GÉNERO. MILICIANAS EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Helena Andrés Granel*

Resumen:

Durante la guerra civil española, las milicianas, mujeres que se alistaron voluntariamente en las milicias obreras, impusieron una radical ruptura con respecto a la tradicional concepción de la mujer. Hacia ellas no faltaron los elogios, especialmente en los primeros meses de lucha y entusiasmo revolucionario, y las descalificaciones, después. La guerra es, por definición, una actividad masculina, y la lucha armada uno de los espacios históricamente vedados a las mujeres. Fusil en mano y ataviadas con atuendos hasta entonces masculinos, las milicianas habían traspasado las rígidas fronteras del género. Esta transgresión y desestabilización de la tradicional identidad de género femenina fue experimentada de forma consciente por algunas de ellas, como Mika Etchebéhére, única mujer que alcanzó el grado de capitana en el ejército regular republicano. Esta revolucionaria argentina que asumió el mando de una columna de milicianos tras la muerte de su marido, expresó en sus memorias los conflictos derivados de la compleja ubicación de su identidad de género al incurrir, siendo mujer, en un terreno concebido como masculino.

En las últimas décadas y con el creciente desarrollo de la historia de las mujeres, han visto la luz importantes trabajos acerca del papel y la participación de las mujeres en la guerra civil española, entre los que resultan fundamentales las investigaciones de Mary Nash. Pensamos, no obstante, que es necesario profundizar el análisis, desde una perspectiva de género, de la transgresión que supuso esta incursión de las mujeres en la actividad bélica. Las memorias de guerra de Mika Etchebéhére, capitana en la División comandada por el anarquista Cipriano Mera, constituyen para ello un documento de gran interés en la medida en que expresó en ellas los conflictos derivados de la compleja ubicación de su identidad de género al incurrir, siendo mujer, en un terreno concebido como masculino.

* Diploma de Estudios Avanzados, Programa de Doctorado "Estudios de Mujeres" de la Universidad de Zaragoza. Área de investigación: Historia contemporánea.

Alumna de la Maestría "Poder y sociedad desde la problemática de género", Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
Teléfono: (0341) 153105098 - E-mail: heleandres@yahoo.es

Nacida en la provincia argentina de Santa Fe, Mika Feldman, que siendo muy joven había iniciado su militancia entre las anarquistas rosarinas, llegó en 1936 a España para reunirse con su marido, Hipólito Etchébéhere. Allí se encontraban el 18 de julio, cuando los militares fascistas se alzaron en armas. La lucha contra las fuerzas reaccionarias que pretendían derrumbar la II República española y que aunaría durante tres años a distintos sectores antifascistas, les llevó a enrolarse en una milicia del Partido Obrero de Unificación Marxista.¹ A la muerte de Hipólito, en combate, Mika asumiría la dirección de la columna de milicianos, siendo la única mujer con mando de tropa en el ejército regular republicano.

El derrumbamiento del orden establecido y de la autoridad del Estado que se produjo como consecuencia del golpe militar había dado paso a un proceso revolucionario y a diversos enfrentamientos entre partidos y organizaciones sindicales que, si bien combatían contra un enemigo común, el ejército franquista, también pugnaban, de acuerdo a sus distintas concepciones políticas, por tomar la dirección en la reconstrucción del orden social en la retaguardia republicana. Mientras comunistas, socialistas y republicanos mantenían una posición de defensa de la República frente al fascismo invasor, los anarquistas veían la oportunidad de poner en práctica sus concepciones teóricas sobre el comunismo libertario mediante la socialización de la economía. Así, las columnas de milicianos partían hacia el frente para derrocar al fascismo, al tiempo que se incautaban y colectivizaban fábricas y tierras con el fin de destruir la sociedad de clases.²

Este contexto de guerra y revolución, propicio para el desarrollo de experiencias revolucionarias en el terreno económico, fue también especialmente favorable para la transgresión de los tradicionales roles de género. En este periodo, y en las zonas en que los

¹ El POUM, fundado en 1935, era un partido marxista disidente con respecto a las políticas estalinistas de la Unión Soviética. Durante la guerra civil española propugnó, al igual que el anarquismo, que la revolución social debía llevarse a cabo de forma paralela a la lucha contra el ejército franquista. Falsamente acusado de "fascista" y "contrarrevolucionario" por parte del Partido Comunista, sufriría una dura persecución política.

² Sobre la actuación de los anarquistas en el conflicto bélico véase: Bernecker (1982) *Colectividades y revolución social. El anarquismo en la guerra civil española, 1936-1939*. Barcelona: Crítica (1982); y Casanova (1997) *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939)*. Barcelona: Crítica.

militares insurgentes fueron vencidos, se producirían grandes transformaciones en la vida cotidiana de las mujeres, que serían partícipes de una movilización social sin precedentes.

Desde los primeros momentos del conflicto, las mujeres tomarían parte activa en el esfuerzo bélico y la construcción revolucionaria mediante su actuación en distintos frentes: la participación en organizaciones políticas y sindicales, la producción en retaguardia y el combate armado en las milicias. Este comportamiento de las mujeres sería reiteradamente calificado por la prensa del momento como sorprendente e inesperado en la medida en que desbarataba la tradicional concepción de la mujer. Las milicianas, en concreto, impondrían una radical ruptura con respecto a esta. Como ha señalado Ingrid Strobl en su estudio sobre la participación de las mujeres en la lucha armada contra el fascismo, la historiografía ignoró sistemáticamente el papel de las mujeres que tomaron las armas y los historiadores raramente tuvieron la idea de entrevistar a mujeres en su búsqueda de testimonios orales, puesto que habían asumido que “mujer” y “lucha” eran conceptos que se excluían mutuamente (Strobl, 1996). Habitualmente vinculada por los propios sectores de la izquierda a la superstición y la resignación, la mujer parecía tener su lugar forzosamente al lado de la reacción.

La guerra es asimismo, por definición, una actividad masculina, y la lucha armada uno de los espacios históricamente vedados a las mujeres en base a una ideología de género que las define como seres pacíficos, débiles y sumisos por naturaleza. Este discurso hegemónico de género, basado en la idea de que varón y mujer son seres contrarios y complementarios, con profundas diferencias fisiológicas, psíquicas y emocionales que se traducirían en diferentes ámbitos de actuación para ambos, implica la concepción de la feminidad y la masculinidad como dos esencias naturales, puras y claramente diferenciadas. Tanto es así que, desde esta perspectiva, la “contaminación” de un sexo con las características del otro implica una degradación de la feminidad y la masculinidad.³ La estricta división de roles de género que se constituye en uno de los ejes centrales de la organización de nuestra sociedad requiere así la construcción de identidades de género fundadas sobre los significados de “varón” y “mujer”, entendidas en forma dicotómica y excluyente, y a las que se asignan determinadas prácticas sociales. La identidad de género

³ Los años veinte conocieron la publicación de la obra de Gregorio Marañón que, pese a reconocer la intersexualidad humana, insistía en la existencia de un sexo verdadero, legítimo y principal que debía ser potenciado al máximo frente a la posible desestabilización de la coherencia de la identidad. Marañón se mostraba así contrario al feminismo que pretendía virilizar a la mujer. Véase Marañón (1928): *Tres ensayos de teoría sexual*. Madrid: Espasa-Calpe.

femenina se encuentra así construida de acuerdo a los valores de la reproducción, el cuidado y la preservación de la vida, y por tanto, de la negación de la violencia física, cuyo ejercicio constituirá un monopolio de la identidad masculina (Ledesma, 2000).

En aquel verano de 1936, con la presencia de mujeres armadas en las calles y en un contexto de subversión del orden establecido, se forjaba el mito de la miliciana, símbolo de la resistencia antifascista. Ataviada con atuendos hasta entonces masculinos al “trocar sus vestiduras femeninas por el mono de la fábrica”⁴ y partiendo para las líneas de fuego, la miliciana desestabilizaba la identidad de género femenina, incorporando los “arrestos varoniles” en la acción bélica.

Morir por la revolución con un arma en la mano

Nash señala, no obstante, que la imagen de la miliciana, que pobló durante los primeros momentos de la guerra los carteles de la propaganda republicana, fue más bien un símbolo de llamamiento a los hombres hacia la lucha que un verdadero prototipo femenino. Todas las organizaciones sociales repitieron la consigna de que las mujeres tenían su puesto de lucha en la retaguardia, marcando una clara división de espacios de actuación en función del género.

Y fue efectivamente en la retaguardia donde las mujeres efectuaron su principal contribución al esfuerzo de guerra, incorporándose a la producción al ocupar los puestos de trabajo que los hombres dejaban vacantes en su desplazamiento al frente, así como en la realización de tareas de auxilio al combatiente, movilización femenina que fue canalizada principalmente a través de organizaciones de mujeres, entre las que destacaron la Agrupación de Mujeres Antifascistas, dependiente del Partido Comunista, o la anarquista Mujeres Libres (Nash, 1999).

La AMA, que tenía su origen ya en 1933, cuando nació bajo el nombre de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, pretendía movilizar a la población femenina en contra del fascismo aglutinando a mujeres de diversas tendencias ideológicas. Sus reivindicaciones estuvieron siempre enmarcadas en una política antifascista y de carácter popular, y si bien

⁴ *Solidaridad Obrera*, 13 de septiembre de 1936.

incluían en su programa la reivindicación de derechos para las mujeres, sus discursos en el periodo de guerra se basaron en los tradicionales roles de género. Su presidenta, Dolores Ibárruri, ensalzaba el heroísmo maternal de las mujeres que, entendidas de un modo relacional, eran llamadas a la movilización política por un futuro mejor para sus maridos e hijos.

Pero incluso las anarquistas, agrupadas en torno a la Federación Mujeres Libres, que se habían caracterizado por su lucha específicamente feminista, abogando por una nueva concepción de la mujer como individuo autónomo y luchando por su emancipación en el seno de la revolución, aceptaron que “la verdadera mujer”, debía oponer a la violencia guerrera, “la delicada suavidad de su psicología femenina”, prodigando “cuidados maternos” a los soldados⁵.

No todas acataron este mandato y muchas se alistaron voluntariamente en las milicias obreras creadas espontáneamente por partidos de izquierda y sindicatos. Sus motivaciones eran diversas desde la conciencia política hasta el deseo de acompañar a sus familiares. Pero incluso en el seno de la milicia, pervivió la división de roles de género. Aquellas que combatieron “como hombres” constituyeron efectivamente una minoría, dedicándose las más de ellas al desempeño de tareas tradicionalmente femeninas tales como la cocina o la limpieza (Nash, 1999).

Y así es como encontramos inicialmente a Mika Etchebéhére, “sin que haya mediado ningún acuerdo” ocupándose, entre otras cosas, de la limpieza, la redacción de cartas, o la organización del botiquín. Ella misma relata cómo Hipólito le ordenó permanecer en retaguardia junto al médico y las muchachas, encomendándole además la tarea de procurar que estas, muy ávidas de combate, no se metiesen en primera línea de fuego: “Vigilia muy bien a la Abisinia que es capaz de marear a los milicianos hasta que alguno le preste el fusil”, le había dicho. Un “oficio de mujer”, en sus propias palabras, que la apartaba de las armas y la confinaba a realizar tareas “más pesadas que heroicas” (Etchebéhére, 2003).

⁵ *Mujeres Libres*, N° 10, julio de 1937.

Tras la muerte de Hipólito en el campo de batalla, la posición de Mika se transformaría al ser elegida por los propios milicianos para sustituirle mandando la compañía. A partir de ese momento, trabajaría por la construcción de una posición igualitaria para mujeres y hombres en la columna, dirigiéndose así a los soldados: “las muchachas que están con nosotros son milicianas, no criadas. Estamos luchando por la revolución todos juntos, hombres y mujeres, de igual a igual, nadie debe olvidarlo” (Etchebéhére, 2003). Conocedora de esta situación, una joven llamada Manuela, procedente de otra unidad militar, se acercaría así a este batallón del POUM: “-Soy de la columna Pasionaria, pero prefiero quedarme con vosotros. Aquellos nunca quisieron dar fusiles a las muchachas. Solo servíamos para lavar los platos y la ropa. [...] He oído decir que en vuestra columna las milicianas tenían los mismos derechos que los hombres, que no lavaban ropa ni platos. Yo no he venido al frente para morir por la revolución con un trapo de cocina en la mano” (Etchebéhére, 2003).

El 25 de julio de 1936, *Juventud*, órgano de las Juventudes Socialistas Unificadas, daba noticia de la formación de un batallón femenino en que las mujeres aprendían el manejo de las armas: “no quieren ser solo auxiliares, quieren ser una fuerza de choque [...]. Todas me dicen que quieren ir al frente, que no quieren que se las emplee solo para la Cruz Roja ni cosas semejantes, que quieren combatir”.⁶ Mas si bien inicialmente la prensa había puesto como ejemplo a seguir a las mujeres que luchaban en la vanguardia con “arrestos varoniles”, elogiando sin reservas a aquellas que morían combatiendo al fascismo fusil en mano, muy pronto comenzarían a circular otro tipo de discursos. Ya a finales de agosto de 1936, este mismo periódico insistía en que “en estos momentos el papel de la mujer es ayudar al hombre, no suplantarle”,⁷ y propugnaba para las mujeres tareas, como la enfermería, más acordes a su supuesta naturaleza femenina, caracterizada por la sensibilidad.

Las mujeres habían tenido así su lugar durante un tiempo en la milicia revolucionaria, aquella milicia sin jerarquías ni disciplina militar, mas no lo tendrían ya en el ejército regular republicano. Los decretos del jefe del Gobierno republicano, el socialista Largo Caballero, de militarización de las milicias fueron acompañados de una orden de retirar a las mujeres de los frentes. Esta política fue además reforzada mediante discursos que las descalificaban arrebatándoles su condición de sujetos políticos y devolviéndolas al lugar que les correspondía en el orden patriarcal, al identificarlas con prostitutas que ponían en peligro

⁶ *Juventud*, 25 de julio de 1936.

⁷ “La mujer en la producción”, *Juventud*, 29 de agosto de 1936, p 6.

la vida de los soldados propiciando la transmisión de enfermedades venéreas y que les restaban, en un inconveniente desgaste de energía sexual, energías para la batalla. Así lo sostenía, por ejemplo, Félix Martí Ibáñez que, al tiempo que elogiaba a una minoría de “obreritas” que combatían “sin perder su feminidad”, clamaba por la vuelta a retaguardia de “las románticas” y las que “deliberadamente aprovecharon tal oportunidad para mercantilizar su cuerpo” puesto que “la castidad masculina” es “la fuente de magníficas reservas energéticas” y la guerra, en definitiva, “una cosa de hombres”⁸.

La anarquista Concha Pérez, quien también fuera miliciana, recuerda: “me pareció muy mal, porque el mismo derecho tenían ellas de estar en el frente que los hombres. [...] La excusa que daban, porque yo luego he tenido amistad con Ortiz, y le decía: “bueno es que esto es el colmo, ¡que parta esto precisamente de libertarios!” Él dijo que tenía más bajas de enfermedades venéreas que de tiros [...]. Ya seguidamente de esto, hubo las escuelas de guerra, entonces si alguna mujer entraba ya era con más dificultad, algunas entraron pero ya con muchas dificultades”. Parece ser que en las columnas anarquistas se dio, no obstante, una mayor tolerancia con respecto a la permanencia de las mujeres (Strobl, 2002: 46): “cuando eso yo estaba allí en el frente y a mí no me dijeron nada. [...] Allí en La Zaida quedaban dos chicas más de milicianas y nadie les dijo nada de que se vinieran, nadie las echó. En el sitio que yo estuve no las echaron”.⁹

Algunas se resistieron a abandonar las trincheras, mas la mayoría regresaron a retaguardia. Se imponía así el discurso hegemónico de género que, en función de los significados de “varón” y “mujer”, entendidos en forma dicotómica y excluyente, les asignaba distintas aptitudes y espacios de actuación.

Mujer sin sexo y comandante madre. Mujer “no como las otras”

Mika Etchebéhére no solo permaneció en el frente sino que, excepcionalmente, fue elevada a la categoría de capitana cuando su columna, con la militarización de las milicias populares y la creación del ejército regular republicano, fue integrada en la XIV División comandada por el anarquista Cipriano Mera.

⁸ Félix Martí Ibáñez, “Mensaje eugénico a la mujer”, *Estudios*, diciembre de 1936.

⁹ Entrevista a Concha Pérez, militante de CNT y FAI, Barcelona, 3 de agosto de 2006.

Su prestigio y la fuerte y casi fervorosa admiración que los milicianos le profesaban se encontraban además estrechamente ligados a una estricta imagen de puritanismo y asexualidad que ella misma se esforzaba en construir. “Luego soy para ellos una mujer, su mujer, excepcional, pura y dura, a la cual se le perdona su sexo en la medida en que no se sirve de él, a la que se admira tanto por su valentía como por su castidad, por su conducta”¹⁰.

Convertida ahora en “mujer-soldado que no tiene derecho a pintarse la boca”, ni a “andar por los bares para acortar los días y las noches sin combate”, de acuerdo a su “estatuto de mujer sin miedo y sin tacha”, que en todo momento se percibe a sí misma como una mujer con escasas dotes de mando, sin ninguna formación militar y “sin ningunas ganas de adquirirla”, incapaz de “mandarles pistola en mano, de infundirles temor”, de portarse como “un hombre de guerra, más hombre que todos ellos en la mala acepción del término”, su estilo de mando podría ejemplificar la visión de Orwell de la milicia como modelo provisional de una sociedad sin clases, un ejército de trabajadores en el que no existe una disciplina impuesta sino, más bien, una comprensión del por qué deben obedecerse las órdenes: “Tampoco sé mandar. Mejor dicho, no necesito imponerme, porque los milicianos me tienen confianza. Cuando llega una orden la comunico a la compañía y la cumplimos entre todos”.

Mika, que había optado por no ser madre para evitar toda traba que le impidiera tomar parte en la lucha revolucionaria, se definía a sí misma como “capitana madre de familia que vela por sus niños soldados”. Cipriano Mera la consideró una mujer valiente y capaz mas demasiado madre, a su modo de ver “cosa natural”, con los milicianos a sus órdenes.

Abrumada por el dolor que le producían los muertos y los heridos, preocupada por la salud y alimentación de los combatientes, Mika tuvo, por ser mujer, derecho a las actitudes de cuidado y de consuelo, actitudes de las que por momentos se trataba de autocensurar al concebirlas como una “flaqueza de capitana ama de casa o madre de familia” y que, sin embargo, resultaban altamente efectivas para la moral de los soldados. Comprendiendo así la importancia del alimento y de una buena intendencia para mantener una posición en una milicia voluntaria, procura conseguirles chocolate y café caliente, recorre las trincheras

¹⁰ Todos los entrecomillados de este apartado son citas de Etchebéhére (2003).

cuchara en mano repartiendo aspirinas y jarabe a los milicianos enfermos y consuela a los más pequeños que, asustados, lloran: “¿Se ha visto alguna vez a un capitán administrando jarabe para la tos a sus soldados en plena guerra, dentro de una trinchera cavada a ciento cincuenta metros del enemigo?”. “Mala suerte si esta solicitud me quita autoridad”.

“¿Me quieren ahora? Quizás, a su manera, como yo los quiero. [...] Esa especie de desazón que nos mantiene a distancia viene de mi calidad de mujer que manda hombres, definida por ellos “mujer no como las otras” para justificar su obediencia o alardear frente a las columnas privadas de esta anomalía: tener de capitán a una mujer”.

“Sonrío para dentro al descubrir el extraño lazo que me une a los milicianos. Yo los protejo y ellos me protegen. Son mis hijos y a la vez mi padre. Se preocupan por lo poco que como y por lo poco que duermo, encontrando milagroso que resista tanto o más que ellos a las penalidades de la guerra. Todo el catecismo que sabían sobre la mujer se les ha embrollado. Para no declararlo falso me juzgan diferente, y por tenerme de jefe se sienten en cierto modo superiores a los demás combatientes”.

“¿Qué soy yo para ellos? Probablemente ni mujer ni hombre, un ser híbrido de una especie particular a quien obedecen ahora sin esfuerzo, que vivía al comienzo a la sombra de su marido, que lo ha reemplazado en circunstancias dramáticas y, colmo de méritos, ha venido del extranjero a combatir en su guerra”.

El carácter explícito con que la propia Mika plantea estas cuestiones nos lleva necesariamente a abordar el problema de la identidad. Entendemos “mujer” y “hombre”, como categorías políticas y no como hechos naturales, como construcciones socioculturales sujetas a la variabilidad histórica. El género no depende pues de una esencia predeterminada sino que se encuentra en constante y permanente construcción (Butler, 1990). La concepción de estas categorías como identidades esenciales conduce habitualmente a que la inadecuación a los roles de género, hasta tal punto naturalizados, sea concebida como anomalía, así como a hablar de “desviación” ante el incumplimiento de las normas. Pensamos que la identidad, lejos de ser esencial e independiente de una situación externa, se construye de modo continuo y permanente a través de discursos y prácticas sociales, existiendo así un espacio para la transformación.

Mika, que expresa abiertamente los conflictos derivados de la compleja ubicación de su identidad de género, consciente de que su “situación en el frente, mandando hombres, contradice lo que la gente define como esencia femenina”, se descubre en una posición ambivalente y fronteriza a través de los discursos, contradictorios, de los milicianos a sus órdenes, que tan pronto le profieren su máximo elogio, “es mucho hombre esta mujer”, como le recuerdan que “por muy valiente que sea, una mujer es una mujer”. En su propio encuentro con Mera expresa Mika esta rebelión frente a un discurso que la constriñe, de modo humillante, en un concepto de “mujer” asociado a la debilidad: “Vamos moza, deja de llorar. Llorando con lo valiente que eres. Claro, mujer al fin”, le había dicho el comandante. “La frase me cruza como un latigazo. El dolor y la humillación me hacen apretar los puños y arder la cara. Levanto despacio la cabeza buscando una respuesta que lave la ofensa. Sólo acierto a decir: Es verdad, mujer al fin. Y tú, con todo tu anarquismo, hombre al fin, podrido de prejuicios como un varón cualquiera”.

Mujer al mando de una tropa de guerra, mujer que manda hombres, mujer que toma las armas, capitana que cuida como madre a sus soldados, Mika, que encarnó una posición híbrida, de frontera, entre la masculinidad y la feminidad, ofrece un ejemplo de cómo los sujetos, configurados por las normas mas no completamente determinados, poseen capacidad y agencia para transformar modelos que no son inmutables.

BIBLIOGRAFÍA

- Ackelsberg, Marta (2000): *Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres*. Barcelona: Virus.
- Alcoff, Linda (1989): "Feminismo cultural versus pos-estructuralismo: la crisis de la identidad en la teoría feminista". En *Feminaria*, N° 4.
- Berenguer, Sara (2004): *Entre el sol y la tormenta. Revolución, guerra y exilio de una mujer libre*. Valencia: l'Eixam.
- Brenan, Gerald (1996): *El laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Butler, Judith (1990a): "Variaciones sobre sexo y género. Beauvoir, Wittig, Foucault". En Benhabib, Seyla y Cornell, Drucilla, (eds.): *Teoría Feminista y Teoría Crítica*. Valencia: Alfons el Magnanim.
- Casanova, Julián (1985): *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa*. Madrid: Siglo XXI.
- Casanova, Julián (1997): *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939)*. Barcelona: Crítica.
- Di Febo, Giuliana (2000): "Republicanas en la Guerra civil española: protagonismo, vivencias, género". En Casanova, Julián (ed.) (2000): *Guerras Civiles en el siglo XX*. Madrid: Fundación Pablo Iglesias.
- Etchebéhére, Mika (2003): *Mi guerra de España*. Barcelona: Alikornio.
- Jackson, Gabriel (1980): *Entre la reforma y la revolución 1931-1939*. Barcelona: Crítica.
- Jagoe, Catherine; Blanco, Alda y Enríquez de Salamanca, Cristina (1998): *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*. Barcelona: Icaria.
- Ledesma, José Luis (2000): "Rostros femeninos de la represión republicana: Violencia política, género y revolución durante la guerra civil". En *Violencia y Género*. Acta del Congreso Interdisciplinar sobre Violencia y Género celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga los días 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2000. Málaga: Diputación Provincial.
- Nash, Mary (1975): *Mujeres Libres. España 1936-1939*. Barcelona: Tusquets.
- Nash, Mary (1981): *Mujer y movimiento obrero en España*. Barcelona: Fontamara.
- Nash, Mary (1999): *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*. Madrid: Taurus.
- Nash, Mary (ed.) (1984): *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, Barcelona, ediciones del Serbal.

- Nash, Mary y Tavera, Susanna (eds.) (2003): *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*. Barcelona: Icaria.
- Orwell, George (2003): *Homenaje a Cataluña*. Barcelona: Virus.
- Preston, Paul (1987): *La guerra civil española*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Scott, Joan (1990): "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En Amelang y Nash (eds.): *Historia y género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia: Alfons el Magnanim.
- Strobl, Ingrid (1996): *Partisanas. La mujer en la resistencia armada contra el fascismo y la ocupación alemana (1936-1945)*. Barcelona: Virus.
- VV.AA. (1989): *Las mujeres y la guerra civil española*, III Jornadas de Estudios Monográficos. Salamanca: Ministerio de Asuntos Sociales-Instituto de la Mujer.